

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****122****SAN FERNANDO DE HENARES****LICENCIAS**

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación de:

Expediente: CAL-08/53.

Titular: "Efasec Sistemas España, Sociedad Limitada".

Actividad: taller de fabricación y reparación de transformadores y motores eléctricos.

Emplazamiento: calle Sierra de Guadarrama, número 14.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 23 de enero de 2009.—El concejal de Política Territorial, Joaquín Martínez Martínez.

(02/2.055/10)